

DIEGO RIQUELME RODRÍGUEZ DESIGNADO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

La Dirección

Nos congratula la noticia de la designación a nuestro colaborador y vocal de la Junta de Redacción de nuestra revista, Diego Riquelme Rodríguez, de Académico Correspondiente, de la Academia Alfonso X de Murcia, por sus innumerables méritos contraídos a lo largo de su dilatada vida, entregada a la investigación, sobre todo a la recopilación de datos sobre los hijos y vates señeros de su ilustre villa de Alcantarilla, pues de tal enjundia son sus libros en torno al Beato Andrés Hibernón "El Sabio Lorente", o los relativos al Museo de la Huerta, del que es su creador. Persona muy



querida por sus paisanos, responde a la galanura de un hombre cabal y afincado en el territorio de la cultura. Alma sensible y ejemplar, cuenta con una amplia publicación de artículos en diversas revistas, tanto de Semana Santa como en Cangilón y otros medios de comunicación. Siempre se encuentra dispuesto a colaborar de forma generosa y dar su testimonio de hombre sabio, algo que lo encomia y prestigia constantemente. Por eso, desde estas páginas de Cangilón, quienes dirigimos y colaboramos en la misma, le damos nuestras más efusivas felicitaciones, con el deseo de grandes éxitos futuros.

I CURSO DE FORMACIÓN DE GUÍAS DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA Y DE PERSONAL VOLUNTARIO PARA EL MUSEO ETNOLÓGICO DE LA HUERTA DE MURCIA

La Dirección

El día 6 de noviembre de 1998, a las 17 horas, en el Salón de Actos del Centro Cultural Infanta Elena, se inauguraba por el Alcalde de la Villa de Alcantarilla, D. Lázaro Mellado Sánchez, el I Curso de Formación de Guías de Tu-

rismo de la Región de Murcia y de Personal Voluntario para el Museo Etnológico de la Huerta de Murcia, con la asistencia del Ilmo. Sr. D. Ángel M. Campos Gil, Director General de Cultura; Dña. Nuria Guijarro Carrillo, Teniente de Alcalde de

Cultura y Educación; el Comité Técnico, formado por Dña. Carmen Reverte Marín, Dña. Esther Escribano Aparicio y Don Jesús Galindo Sánchez; además del Profesorado del Curso y miembros colaboradores de la Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia, ante la totalidad de participantes que llenaban el aforo de la sala.

El Curso fue impartido, por el mejor Profesorado, que está considerado en las respectivas materias exigidas para el temario previsto, Historia y Rutas Turísticas; Turismo Académico; Barróco y Salzillo; Etnología; Gastronomía; Museos; Arqueología; Cronistas y Ciudades; Botánica; y Tradiciones y Costumbres; y que estuvieron a cargo de forma respectiva, los siguientes ponentes: D. Serafín Alonso Navarro; D. José Luis Andrés Sarasa; D. Cristóbal Belda Navarro; D. Francisco Flores Arroyuelo; D. Ismael Galiana Romero; D. José Miguel García Cano; D. Manuel López Campuzano; D. José Antonio Melgares Guerrero; D. Riego Rivera Nuñez y D. Fulgencio Saura Mira; todos bajo la coordinación de Ángel Luis Riquelme Manzanera.

El trabajo desarrollando la organización, gestión y tramitación, durante el mes que se desarrollo el Curso, estuvo compartido, entre el Comité Técnico y Coordinación, como funcionarios responsables, y los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Amigos del Museo de la Huerta, que se ofrecieron desde el primer momento, de forma voluntaria y altruista, garantizando con su presencia, esfuerzo y dedicación —como en otros muchos programas y actividades que se emiten, tanto de iniciativas propias, como desde el Centro Museístico—, la consecución de unos

resultados que, a tenor de cuantas felicitaciones y agradecimientos se han recibido, han sido definidos de éxito y brillantez absolutos.

Nuevamente la Asociación, vuelve a demostrar su alto nivel de preparación y entrega en estas lides; avalando y acrecentando su importante valor y experiencia, en cuantos asuntos asumen.

Tratando de hacer un rápido resumen sobre el espíritu y evolución del Curso, merece la pena comentar que, la finalidad y filosofía del Curso, estaba centrada en la consecución de formar y reciclar al personal alumnos participantes, en las materias descritas al comienzo, con la aspiración de pretender los siguientes cometidos:

- a) Preparación técnica y específica, para quienes deseen presentarse al examen de habilitación de Guías de Turismo de la Región de Murcia, Decreto 178/1995, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.
- b) Asistencia de aquellos, que estando en posesión de la habilitación, precisaran justificar el Curso, con fines de renovación e inscripción personal en el Libro de Registro de Profesional de Guía Turístico de la Región de Murcia.
- c) Obtener personal voluntario con destino, previo posterior curso específico; a los Centros Museísticos de la Región de Murcia.

Como seguimiento del Curso, por el Profesorado se resolvió, interesar a los alumnos, la realización de un trabajo semanal, consistente en los siguientes temas:

1. Presentación de un Plano de la Región de Murcia, describiendo, localizando y

numerando la totalidad de sus Municipios.

2. Redacción de un trabajo sobre la visita de un Centro Museístico, Artístico o Patrimonial de la Región de Murcia.
3. Confección libre de un itinerario turístico, sobre cualquiera de las zonas más representativas de la Región de Murcia.

Una vez presentados, cada semana, los trabajos el Profesorado encargado, examinó y dictaminó los mismos, emitiendo relación de alumnos sobresalientes, que se hacía saber en el tablón de anuncios del Curso, y al inicio de la siguiente jornada.

El número de participantes, ascendió a 311 personas, teniéndose, ante la expectativa despertada, que habilitar 50 plazas de oyentes, de las que se ocuparon 46. Del total de inscripciones reales, se concedieron 249 diplomas, el resto, o sea 62, han quedado suspensos, sin diploma.

Es necesario sobresaltar, que el Profesorado otorgó cuatro menciones honoríficas, valorando méritos, dedicación y perfección en los ejercicios realizados.

La duración formativa, constó de dos secuencias:

Primera: Correspondió a la acción puramente formativa, donde el Profesorado ha impartido el Curso, en razón del programa previamente establecido, mediante la metodología prevista, y con el apoyo constante de diapositivas, transparencias y video-proyecciones.

Segunda: Se refiere al compromiso y trabajo exigido al alumno, con la realización de planos, redacciones y confección de textos, con respecto a los temas impartidos durante las jornadas de cada semana, a los efectos de implicarles, por una

parte, en la permanente asistencia a clase; y además, para esforzarles en el estudio e investigación de sus labores, a través de la bibliografía facilitada.

El Programa mantuvo el guión de ejecución programado, tanto desde el punto de vista de evolución ascendente de materias y alternancia progresiva y correlativa del temario enlazada entre los ponentes; así como atendiendo criterios académicos para aprovechar al máximo cada contacto, alumno-profesor, efectuando coloquio interdisciplinar al final de cada sesión y recogiendo preguntas y consultas, que se contestaron, o directamente, o en las sucesivas clases docentes.

Las clases conforme al programa, fueron un total de 37, en módulos de una hora; así mismo, 20 horas practico-didácticas, correspondientes a los ejercicios encargados de realizar, a lo largo de todo el mes de las jornadas.

Realizada audiencia con el Profesorado del Curso, como así mismo, de la reunión de la Comisión constituida del alumnado participante, se constató haber dado cumplimiento a los objetivos planteados, dentro de una estricta y correcta acción formativa, donde su mayor riqueza consistió en contar con el mejor elenco profesional, sobre turismo de nuestra Región.

Como consecuencia del curso, se han obtenido un total de 55 instancias de toda la Región, como Voluntarios al Curso específico que se organizará, sobre Guías para el Museo Etnológico de la Huerta de Murcia.

El Curso se clausuró, en la fecha y hora previstas, y con la entrega de los diplomas, por la Teniente de Alcalde de Cultura y Educación y miembros del Profesorado.